Clasificados



Clasificados

ELTIEMPO . 20 DE NOVIEMBRE DE 2022



ETARIA Frimado Por Ciridy Soledad anti-Bustos Societaro Lurgado De Carto Civil (1998 Bogotá DC. - Bugotá DC. - Bugotá DC. - Bustos Societaro Lurgado De Carto Civil (1998 Bogotá DC. - Bustos Cartonea de Cartonea lal.gov.co/FirmaElectronica

AVISO DE REMATE - RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO. JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO, VILLAVICENCIO. (META). SODOTRIBORO Carrez 29 Nº 33 8 79 Palaco de lusticia Tone 8 Piso Primero, Correcelectrónico xcto/O3vcio@cendoj, ramajudicial govoo El SUSCRITO SECRETARIO electrónicoxcho@violejcendoj.amajudiolajovico El SUSCRITO SCRETARIO
HAGE SABER Que destro del proceso ElECUTIVO PENDARIO, mimero
SOCOBISSOCI 2017 O'ODRAIO, seguido por
BANCOLOMBIA S.A. NIT 890903938 8,
OVER escionará es la sociedad REINEGRA
S.A.S. NIT 900355863-8, contra MILLER
ARTURO CAGUA VARRAS C.C. 85.066.692, se estato la hora de las 330 A.M. del dia
CNCO COS DE DICIEMBRE DEL 2022, para
levar a cabo la diligencia de REMATE del
vérticulo de placas MET-991, CASE CAMPERO, MARCA MITSUBGRI, MODELO 2013.
LIREA MONTREO, COLOR PRATA COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON, SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COL.
CARBOCERA WAGON SERVICO PARTIOLLIREA MONTREO, COLOR PRATA
COLOR PRATA
COLOR PARTICLO PARTICLO
LIREA MONTREO
LIREA
LIREA MONTREO
LIREA
LIREA del II de maze de 2021, se micrari en la hora indicada siendo postura admisible la que cuba el 70% del valor del misito comercial aprobado del bien mueble, previa consignación del 40% del misimo como pocardiale legal, pera lo cual se constituir desposito judicial en la cuenta de este sugrado no 50000203033 del hanor agrario de Colombia. La subesta se desumiliera de forma virtual por la plataforma TEMMS, el linh para desarrollar a de filigencia sest inhibo/the-ams, microsoft, com/d/1/launcher/fauntamicrosoft, com/d/launcher/fauntamicrosoft, com/ 2012/03/95/8010-413-040-0000007991390 885/278/2726/2720/85/2720/38/272039/25 22648b1c05-8e06-4e0b-910e-bliffs9eb1238/25/28/25/86/26/2008/250t-ue1ktype=meetup-|oin5ideep1in-k1d=43296dd-657b-4a25-be653a256(97147d5direct-oint-macked committed Campid Mobiles Distrusión auno: introderos para de la constancia de protocolo que estableció el referido acuento in GRESE PARTE SUPERIOR "ACUERDO REMATES" Conforme a lo seña lado en el citado protocolo se publica el presenta de la citado protocolo de la citado d and en el culturo processo se primar a per-sente Aviso en el microstio asignado a esta despacho en el portal de la Rama Ludicial-Sección Avisos, no obstante, el mismo no suple la publicación que debe realizar el in-ter-sado en obedecimiento del art. 450 del CGP, MICTON HERNAN SANCHEZ SÁN-CGF MILTON HERVAN SANCHEZ SAN-HEZ Seretarion nebe Firmitado Por Milton Hemina Sanchez Sonchez, Secretario, Juzga-do De Cimulto Civil Old Villastrencio - Me-ta: Este documento fue generado con firmia electrónica y cuenta con plena validez jardo-ca, conforme a lo dispuesto en la Ley 257/99 y el decreto reglamentario 2564/12. Código - de Secretario Sanchia Con-formación Carlos Carlo 62/04/7/tosic/files/sees5551/files/see55551/files/see55551 geneado en 15/11/2022 045458 PM Descargue el archeo y valde este documente electrónico en la siguiente URI. Intrast/bo-cesojudicial. camaudicial gov.co/Firmable-tronica (126205966

AVISO DE REMATE- REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCUO MU-NICIPAL DE EL PASCI CESAR PROTO JUSTICIA XXI WEB Y EN DESARSOLLO DE AUSTICIA 200 WEB I PO DESARO ILLI DE LA APLICACIÓN BOLLAS TRALAS DE RE-TICHICON DOCUMENTA. TRAL CALLE 3 NAS-20 PASO. CESAR-Sedonas purposal Delegación del Milicación es bulcades purposal Delegación conferencia concerción del proposition d

LAND DROCKE HERRYEZ BERMA-BEZ. COTRY MARIENE AMANDA VIARAGA GUATAMA. Identificada con la CC. No. 30.046,86. y FLOND. AVGE. ARAQUE SIVA. Identificado con la CC. No. 1.DB.006. con Raciado No. 202504089001-2017-0055-00. se ins serisado la herro del hero CD. AUSSO4089001-2017-00355-90. Se in seriadio la fierbe del troce (13) de diciembre de des mil verifidos (2012), a la tempe de da mañara (9 a.m.), para que se tenga tigar la diligencia de REMATE ELECTRONICI, de los DERECHOS DE PO-SSON que electra el rescutado seño (100 a.m.), para que se tenga tigar la diligencia de REMATE ELECTRONICI, de los DERECHOS DE PO-SSON que electra el rescutado seño (100 a.m.), para que electra el tractado seño el como (100 a.m.), de electra el tractado de porte de como de la CC. No. 1128006, sobre el bien immaeble urbano, destinación con (16 a.m.). ben immeble urban, distinguido con Cé-dula: Catastral No. 02-01-00-00-0226-0003-5-00-00-00

bein mrueble urbano (istingaido con Ceduble Casbatral

02-01-00-00-025-000-35-00-00-00

01. Ubicado en la Calle 10 No. 19-77 del corespinento de La Lorra de Calentros, jucolicion del municipo de El Piso Geso.

de 29 mts2 este impueble file avaluado
en la sursa de Colentra Y LIN MILLONES

CENTO CLURRENTA Y LIN MILLONES

CENTO CHIRCHA Y LIN MILLONES

CENTO CLURRENTA Y LIN MIL 1-bibli - 2c/19/50/tit. Se recomienta con-sultar el protocolo con pudente antici-ción a la resilización de la diligencia, la en-trega de las obratas se resilizará en la tor-ma alli establecida para lo cal se deberán escarear los documentos y remitros di-isectimente al correo electrónico del juz-gado / Diformadel-assoligenedo, ramajudi-cialgovco, indicando en el asinto "AU-DIENCIA". DE REMATE DOCUMENTOS más el acidació del protesso de conform-dad con las instrucciones contenidas en el respectivo protociol. Los documentos de-berán consiste en un solo activo dejatí, el bedin constar en un solo activiro digital, el cual estará protegido con la respectiva contraversi que le zigine el posituates. Se dela la constancia que el immuelle sobre el cual recian los DEFECHOS DE POSION que tiene el ejecutado, objeto del presente proceso, fue dejado a disposición del auxima de la jactica DSCAR FUENTES (JANA, quien puede ser ubicada en la Me Casa 9 Rosaiso Norte de la disidad de Vallediquar Cesar, cebalar nos 300/ABTESTES (JANA, quien puede ser ubicada en la Me Casa 9 Rosaiso Norte de la disidad de Vallediquar Cesar, cebalar nos 300/ABTESTES (JANA, quien puede ser ubicada en la Me Casa 9 Rosaiso Norte de la disidad de Vallediquar Cesar, cebalar nos 300/ABTESTES (JANA). Secretaria CLOSGO-6208 beran constar en un solo archivo dietal. el

AVISO DE REMATE.- PUBLICACIÓN DE REMATE (LISTADO) ARTICULO 450 DEL GGP Se informa que mediante auto de le-cha cuetro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2022), el Juzgado Promiscuo Municipal De San Martin, ordenó: "Fijese veintumo (2022), el Juzgado Promiscuo Mancipal De San Marin, ordenó. "Fijese el diu marte 6 de dicembre de 2022, a partir de las 300 pm, la fecha para livera a cabo diigenira de envante de bien in-mueble embargado, secuestado y avaluado destro del presente proceso radicado de Sen inmedia en de presente de destrandado ANDERO GANA CALDERON, sendo el bien inmediales de efficado con entrado la montalina mismo "198-27146 chicado en la Parcela 15 LA PALOMERA, avaluado en La Parcela 15 LA PALOMERA, avaluado en CUARROCENTOS TREIS MIL CON CEN PESOS CARROCESTOS CONTORNES DE SECUENTOS TREIS MIL CON CEN PESOS CARROCESTOS CONTORNES DE SECUENTOS TREIS MIL CON CEN PESOS ENCUENTOS CARROCESTOS CONTORNES DE SECUENTOS TREIS MIL CON CENTRA DE SERVICIO DE CARROCESTOS DE PESOS DE PESOS DE CARROCESTOS DE PESOS DE

maintaine derdificado con numero de maintain ambatea derdificado con numero de maintain ambatea de deservo de ano-pretad del demardado AMDE/FO GADNA CALDEON, el cual fue dojeto de embargo secuestro y naido dentro del presento proceso radicado 2007/A088/00-2007. DOSEONO RAMBIE DE ARRONDO CAL BARRONO A RAMBIE DE SEN MATERA DEL REMAMBRECIDA DE SUN AMBRECIDA DE SU CICAE UN MATRICIDADO DE SU CICAE DE CONTRA CALLO DE CONTRA DE SU CICAE DE CONTRA CALLO DE CONTRA DE SU CICAE DE SU CICAE DE CONTRA DE CON

consideration per de lunguée que el entrete deberán remair su centra el contra por medio de como destrictoro, del hugado que el entreto de como destrictoro, del hugado que el entreto de como destrictoro, del hugado que el entreto de como del manda de como esterictoro, con el nico de como de como de como de como del manda de se será lembdo con la secratar del Despaño de los esterios de como de calego de como del manda de se será lembdo con la secratar del Despaño de lo Girmanda de como de calego de como del manda de se será lembdo con la secratar del Despaño de lo Girmanda manda de será de los despaños de los del manda de se será de los del manda del

orishie la que cabo el 70% del avalto di sea la soma de CENTO TRENTA Y 005 MULDIES TRECENTOS MIL PESOS STEZ 300000 y para hacer pestosa se debe consignar el 40% del avalto o sea la soma de SERINA Y CINCO MULDIES SESCIENTOS MIL PESOS \$75,600,000 La fectación emperand a la inchiación scaucritis Mi. PSSUS 57.500.000

la licitación emperand a le hora serálidad y tendrá usu disección de una (1) hora serál postar habit, quiem consigne previamente a fortares de lacquede Promission Municipal de Chanda el 40% del mission arraina en la citación de una citación de disección de 40% del mission arraina en la decentra de lacquede produce de lacquede destruo de las citación del arraina en la oportunidad vertadad en el artículo 452 del C.G.P. para lo cual la delentra entrativa en la disposita del vertadad en el artículo 452 del C.G.P. para lo cual la delentra entrativa en la forma y oportunidad previada en el artículo en merción. Los interesados en el remate delentra previada en el artículo en merción. Los interesados en el remate delarrain propertar en sobre cerradio sus orientas para delujura en delentra del lacqueda en el remate del hugado. 10 lamo bando del sendo el remate una fuel delentra del hugado. 10 lamo bando del sendo el remate una fuel delentra delentra del hugado. 10 lamo bando del sendo el remate una fuel delentra del hugado. 10 lamo bando del sendo el remate una fuel delentra del hugado. 10 lamo bando delse cendos pera del tentra significación en el mesase chación. El sobre debede conchera cadentas del biotra subinitar a delentra se levera a cabo de la polativo ma que un su defecta disporagió el proposito el arraina que un su defecta disporagió el protoción es delentra delentra del polativo ma que un su defecta disporagió el protoción es delentra delentra del misma siguiente del protoción es delegado pulcida.

Interplementar del propriemo del propriemo del propriemo del propriemo del protoción es del propriemo del propriemo del propriemo del protoción del propriemo del protoción es del propriemo del protoción del protoción del protoción del propriemo del protoción del manopal-de-chanda(s). Se publica el presente aviso por una solar vez el dia do-mago con analesción no interior a dicer (10) des a la facta sertades para el enna-te. en un periódico de ampla encujación en la locardad tal como E. TEMPO, EL ESPECTACOR, LA REPUBLICA. El PAIS o DARIO DE OCORPITE. El sanitar de la publica suam se encuenta admentando el ben emuelho es el sudro HUMBERTO MENIR ARIOS d'entificado con la cedida de ciudadania No. 16.01578 quien se puede obcar en la Carnea día el 13-73 Or-ces (17) y al telefono 36.157.355 correo sectóricos belosco/Sectorios La Casoción de Remaria. El puede securido AVISO DE REMATE - Espeira Securido.

AVISO DE REMATE - Corseio Secricial

Polenda gasamenta los requistos de los Asticulos 451 y 452 del CGP. La CEN-TRASENA O CUNE para abor el acchivo de los destas o posturo DEEPAR emisera UNCAMSINE DEVIRO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DEZ (10) MINUTIOS SIGUENTES A LA CURMANO DE LOS DESENTADOS DE POSTOS DE LOS DESENTADOS DE POSTOS DE POST

currelimiento de cualquera de los años nones requisitos, sed cuusal para no tener en cuerta la postura. El presente aviso se expide en la Oficira de Apoya para los logados Culles del Cruzinó de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, hay once (11) de agosto de 2012. STELLA MOSONA, LANGA GENARA PROFESIONAL UNIVERSI-TARIA GRADO 12. CL26206218 AVISO DE REMATE. SEGUNDIA CON-VOCATORIA. SE AVISA Y SE HACE SA-BER al público en general que el JÚZICA-DO PROMISCUO HUNICIPAL DE TIBIRI-

processes curreo escritorios promaisprofessos esta contra como de contra en el contra con de contra con de contra contr



AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE OBANDO VALLE DEL CAUCA

HACE SABER

Que dentro del proceso Ejecutivo MIXTO propuesto por BANCO DAVIVIENDA NIT 860034313-7 Contra JHON JAMES GIRALDO AGUDELO, identificado con la Cédula de ciudadanía No.6.361.233 y DORA LILIA AGUDELO GUERRERO, identificada con la Cédula de ciudadanía No.6.853.967, Rad: 76-497-40-89-001-2018-00234-00, se ha señalado la hora de las nueve de la mañana (09:00 A.M.) del día viernes nueve (9) de diciembre del dos mil veintidós (2022), para que tenga lugar la diligencia de Remate del inmueble con la matrícula inmobiliaria 375-8828, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartago Valle del Cauca.

"Se trata de una FINCA AGRÍCOLA denominada "TAZA DE ORO", ubicada en el corregimiento de San Isidro, jurisdicción del municipio de Obando Valle del Cauca, de una extensión superficiaria de dieciocho (18) Hectáreas, mejorada con casa de habitación, cultivos de caña, plátano, banano, árboles frutales, además cuenta con un trapiche con sus instalaciones completas, agua conducida por tubería hasta la casa, luz eléctrica de la E.P.S.A, demás mejoras y anexidades, cuyos linderos son: al ORIENTE, partiendo de un mojón de piedra lindando con propiedad que fue de Ernesto Vélez, hoy de otro dueño, de este mojón por un alambrado arriba hasta llegar al alto denominado "La Aguja", por este costado lindando con propiedad de Francisco Buitrago, por este mismo filo hasta encontrar otro mojón de piedra, lindero con propiedad de José Loaiza, por este mojón hacia abajo hasta encontrar la carretera, cruzando la carretera por el mismo zanjón hasta encontrar otro mojón de piedra; de este a otro mojón que se encuentra al pie de la carretera, lindero con predio de Jorge Vargas y de Isidro Holguín; de este, por la carretera que conduce a San Isidro, hasta encontrar el primer mojón de piedra punto de partida.

El avalúo dado al inmueble se fijó en la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$189.000.000) M/Cte. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo o sea la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS \$132.300.000 y para hacer postura se debe consignar el 40% del avalúo o sea la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS \$75.600.000. La licitación empezará a la hora señalada y tendrá una duración de una (1) hora, será postor hábil, quien consigne previamente a órdenes del Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, el 40% del mismo avalúo en la cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia No. 7649720420001 y podrá hacer postura dentro de los cinco (5) días anteriores al remate o en la oportunidad señalada en el articulo 452 del C.G.P, para lo cual la oferta deberá remitirse en forma digital al buzón digital del despacho, legible y debidamente suscrita, en la forma y oportunidad prevista en el artículo en mención. los interesados en el remate deberán presentar en sobre cerrado sus ofertas para adquirir el derecho de los bienes materia de la subasta, mediante mensajes de datos dirigido exclusivamente al email del Juzgado. j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co en mensaje cifrado, El sobre deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito previsto en el Art. 451 del Código General del Proceso, cuando fuere necesario; La audiencia se llevará a cabo virtualmente, a través de LifeSize, TEAMS o de la plataforma que, en su defecto, disponga el Juzgado, información que estará cargada en el micrositio del Juzgado, se dispone dar aviso de la misma siguiendo el protocolo establecido en el Acuerdo PCSJC21-26 del 17 de noviembre de 2021. El link para acceder a la audiencia de remate virtual estará publicado en el micrositio de este despacho judicial: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-obando/61

Se publica el presente aviso por una sola vez el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en un periódico de amplia circulación en la localidad tal como: EL TIEMPO, EL ESPECTADOR, LA REPÚBLICA, EL PAIS O DIARIO DE OCCIDENTE.

El auxiliar de la justicia quien se encuentra administrando el bien inmueble es el señor HUMBERTO MARÍN ARIAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.211.578, quien se puede ubicar en la Carrera 6ta # 11-73 Oficina 107 y al teléfono 3167435845, correo electrónico betoloro1960@hotmail.com.



Nro Matrícula: 375-8828 Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Pagina 1 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 375 - CARTAGO DEPTO: VALLE MUNICIPIO: OBANDO VEREDA: OBANDO FECHA APERTURA: 22-12-1978 RADICACIÓN: 78-05815 CON: ESCRITURA DE: 18-12-1978 CODIGO CATASTRAL: CDA0001CJDBCOD CATASTRAL ANT: 764970002000000040199000000000

NUPRF:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

FINCA AGRICOLA DE UNA EXTENSION DE 18 HCTS. CON CASA DE HABITACION. LINDEROS: PARTIENDO DE UN MOJON DE PIEDRA LINDERO CON PROPIEDAD QUE FUE DE ERNESTO VELEZ GIL, HOY DE OTRO DUE\O, DE ESTE MOJON POR UN ALAMBRADO ARRIBA HASTA LLEGAR AL ALTO DENOMINADO LA AGUJA, POR ESTE COSTADO LINDANDO CON PROPIEDAD DE FRANCISCO BUITRAGO, POR ESTE MISMO FILO HASTA ENCONTRAR OTRO MOJON DE PIEDRA, LINDERO CON PROPIEDAD DE JOSE LOAIZA, POR ESTE MOJON HACIA ABAJO HASTA ENCONTRAR LA CARRETERA POR EL MISMO ZANJON HASTA ENCONTRAR OTRO MOJON DE PIEDRA; DE ESTE A OTRO MOJON QUE SE ENCUENTRA AL PIE DE LA CARRETERA, LINDERO CON PREDIO DE JORGE VARGAS Y DE ISIDRO HOLGUIN; DE ESTE, POR LA CARRETERA QUE CONDUCE A SAN ISIDRO, HASTA ENCONTRAR EL PRIMER MOJON PUNTO DE PARTIDA.

AREA Y COEFICIENTE

a guarda de la fe pública AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS:

CUADRADOS COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:

CON BASE EN LAS SIGUIENTES MATRICULAS T.110 FL.371

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) SIN DIRECCION TASA DE ORO

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 14-01-1960 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 134 del 10-12-1959 NOTARIA de OBANDO VALOR ACTO: \$20,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MILLAN DE BOTERO LUCIA

A: ESCOBAR RESTREPO PEDRO NICOLAS

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 17-01-1962 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 18 del 04-01-1962 NOTARIA 2 de CARTAGO VALOR ACTO: \$83,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA



Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Nro Matrícula: 375-8828

Pagina 2 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR RESTREPO PEDRO NICOLAS

A: SOSSA JARAMILLO ROBERTO

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 16-07-1975 Radicación: SN

Doc: SENTENCIA SN del 17-06-1975 JUZGADO 1 C.CTO. de CARTAGO

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOSSA JARAMILLO ROBERTO

A: MALDONADO VALLEJO FLOR DE MARIA

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 08-08-1975 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1225 del 31-07-1975 NOTARIA 1 de CARTAGO

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MALDONADO VALLEJO FLOR DE MA.

A: AGUIRRE VELEZ PEDRO ANTONIO

CC# 2540268

A: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-05-1976 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 681 del 19-05-1976 NOTARIA 1 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$110,000

VALOR ACTO: \$85,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUIRRE VELEZ PREDRO ANTONIO

DE: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

A: BANCO CAFETERO

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 22-12-1978 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1647 del 18-12-1978 NOTARIA 1 de CARTAGO VALOR ACTO: \$320,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUIRRE VELEZ PREDRO ANTONIO

DE: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

A: GUTIERREZ CASTA\O BAUDILIO

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 22-12-1978 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1647 del 18-12-1978 NOTARIA 1 de CARTAGO VALOR ACTO: \$265,000



VALOR ACTO: \$265,000

La guarda de la fe pública

Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370 Nro Matrícula: 375-8828

Pagina 3 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ CASTA\O BAUDILIO

A: AGUIRRE VELEZ PREDRO ANTONIO

A: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 12-02-1981 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 79 del 29-01-1980 NOTARIA 1 de CARTAGO

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AGUIRRE VELEZ PEDRO ANTONIO

DE: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

A: GUTIERREZ CASTA\O BAUDILIO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 26-03-1981 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 36 del 25-03-1981 NOTARIA de OBANDO

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO

A: AGUIRRE VELEZ PEDRO ANTONIO

CC# 2540268

VALOR ACTO: \$110,000

A: QUINTERO DE AGUIRRE MARTHA AURORA

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 07-04-1981 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 635 del 06-04-1981 NOTARIA 2 de PEREIRA VALOR ACTO: \$250,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ CASTA\O BAUDILIO

A: RIOS HERNANDEZ APOLINAR DE JESUS

CC# 4492413 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 15-06-1983 Radicación: 2393

Doc: SENTENCIA SN del 19-02-1983 JUZGADO 2 C.CTO. de PEREIRA VALOR ACTO: \$282,453.75

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION SUCESION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JARAMILLO DE RIOS NOHEMY



Nro Matrícula: 375-8828 Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Pagina 4 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: RIOS HERNANDEZ APOLINAR DE JESUS

CC# 4492413

X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 04-07-1983 Radicación: 2723

Doc: ESCRITURA 608 del 23-06-1983 NOTARIA 2 de CARTAGO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 102 PERMUTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIOS HERNANDEZ APOLINAR DE JESUS

CC# 4492413

A: BURITICA JOSE MAURO

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 16-11-1983 Radicación: 835347

Doc: ESCRITURA 1355 del 08-11-1983 NOTARIA 2 de CARTAGO

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BURITICA JOSE MAURO

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO I Y M.

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 01-04-1987 Radicación: 2088

Doc: ESCRITURA 98 del 30-03-1987 NOTARIA de OBANDO

VALOR ACTO: \$960,000

Se cancela anotación No: 13

ESPECIFICACION:: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: BURITICA JOSE MAURO

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 04-06-1987 Radicación: 3741

Doc: ESCRITURA 155 del 28-05-1987 NOTARIA de OBANDO VALOR ACTO: \$500,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA 50 %

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BURITICA JOSE MAURO

A: FRANCO GIRALDO JOSE JESUS

CC# 1382036 X

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 21-12-1987 Radicación: 8963

Doc: ESCRITURA 322 del 16-12-1987 NOTARIA de OBANDO VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BURITICA JOSE MAURO

DE: FRANCO GIRALDO JOSE JESUS CC# 1382036



Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Nro Matrícula: 375-8828

Χ

Pagina 5 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: BANCO CAFETERO

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 13-07-1990 Radicación: 4314

Doc: ESCRITURA 87 del 28-03-1990 NOTARIA de OBANDO VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION:: 351 COMPRAVENTA DERECHO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FRANCO GIRALDO JOSE JESUS CC# 1382036

A: TORO LOPEZ ONESIMO QUINTILIANO

- JUFERINIENDENC

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 22-04-1992 Radicación: 2369

Doc: OFICIO 176 del 09-04-1992 JUZGADO 2 CV.CTO. de CARTAGO

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO

A: BURITICA JOSE MAURO

A: TORO LOPEZ ONESIMO QUINTILIANO

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 12-05-1993 Radicación: 3260

Doc: OFICIO 193 del 07-05-1993 JUZGADO 2 C.CTO. de CARTAGO VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 18

ESPECIFICACION:: 790 CANCELACION EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO

A: BURITICA JOSE MAURO

A: TORO LOPEZ ONESIMO QUINTILIANO

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 20-05-1993 Radicación: 3511

Doc: ESCRITURA 58 del 17-03-1993 NOTARIA de OBANDO VALOR ACTO: \$2,500,000

ESPECIFICACION:: 351 COMPRAVENTA DERECHO (MITAD)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: TORO LOPEZ ONESIMO QUINTILIANO

A: GIRALDO MONTALVO DEYCI

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 26-05-1997 Radicación: 3652

Doc: ESCRITURA 806 del 07-11-1996 NOTARIA de ANSERMANUEVO VALOR ACTO: \$5,670,000

ESPECIFICACION: : 351 COMPRAVENTA 50 %

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Nro Matrícula: 375-8828

Pagina 6 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

& REGI

DE: BURITICA JOSE MAURO

A: UJUETA TRIVI\O JORGE EMIRO

CC# 79150108 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 05-12-1997 Radicación: 8790

Doc: ESCRITURA 143 del 08-08-1997 NOTARIA 5 de ARMENIA

VALOR ACTO: \$15,000

ESPECIFICACION: : 106 LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL 50 %

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO MONTALVO DEYCI

DE: HOYOS RESTREPO JESUS OLMEIRO

A: GIRALDO MONTALVO DEYCI

SUPERINTENDENCIA

DE NOTARIADO

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 02-02-1998 Radicación: 716

Doc: ESCRITURA 90 del 10-05-1997 NOTARIA de OBANDO

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

VALOR ACTO:

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO MONTALVO DEYCI

DE: UJUETA TRIVI\O JORGE EMIRO

CC# 79150108

A: ALVAREZ MURILLO EDILMA DE JESUS

CC# 29620523 X

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 17-11-2000 Radicación: 2000-8604

Doc: ESCRITURA 250 del 19-09-2000 NOTARIA de OBANDO

VALOR ACTO: \$16,500,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA LIMITACION DE DOMINIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVAREZ MURILLO EDILMA DE JESUS

CC# 29620523

A: BEDOYA MORENO MAGNOLIA

CC# 34058724

A: ESTRADA HENAO JOSE NELSON

CC# 71576391

X

Χ

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 27-06-2002 Radicación: 2002-4600

Doc: ESCRITURA 179 del 22-06-2002 NOTARIA de OBANDO V.

VALOR ACTO: \$17,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUIRIR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BEDOYA MORENO MAGNOLIA CC# 34058724

DE: ESTRADA HENAO JOSE NELSON CC# 71576391

A: GONZALEZ MORENO GUILLERMO LEON CC# 16262602

A: JIMENEZ MORENO JACQUELINE CC# 66904432 X

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 07-10-2013 Radicación: 2013-6744



Nro Matrícula: 375-8828 Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Pagina 7 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: ESCRITURA 220 del 03-10-2013 NOTARIA UNICA de OBANDO

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES (HIPOTECA CUANTIA

INDETERMINADA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAFETERO-HOY BANCO DAVIVIENDA S.A.

A: BURITICA JOSE MAURO

CC# 1271725 CC# 1382036

A: FRANCO GIRALDO JOSE JESUS

VALOR ACTO: \$75,000,000

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 07-10-2013 Radicación: 2013-6746

Doc: ESCRITURA 221 del 03-10-2013 NOTARIA UNICA de OBANDO

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GONZALEZ MORENO GUILLERMO LEON

CC# 16262602

DE: JIMENEZ MORENO JACQUELINE

CC# 66904432

A: GIRALDO AGUDELO JOHN JAMES

CC# 6361233

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 07-10-2013 Radicación: 2013-6746

Doc: ESCRITURA 221 del 03-10-2013 NOTARIA UNICA de OBANDO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GIRALDO AGUDELO JOHN JAMES

CC# 6361233

A: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT# 8600343137

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 21-01-2019 Radicación: 2019-347

Doc: OFICIO 1525 del 13-12-2018 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL de OBANDO

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL (RAD. 2018-00234)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DAVIVIENDA S.A.

NIT.680.034.313-7

A: GIRALDO AGUDELO JOHN JAMES

CC# 6361233

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *29*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2011-208

Fecha: 15-05-2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R.

(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)



Nro Matrícula: 375-8828 Certificado generado con el Pin No: 221125391868479370

Pagina 8 TURNO: 2022-44054

Impreso el 25 de Noviembre de 2022 a las 02:49:54 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación: C2014-140

Fecha: 18-03-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA

S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 3

Radicación:

Fecha: 14-05-2022

SE INCLUYE/ACTUALIZA FICHA CATASTRAL/CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR EL G.C. DEL VALLE, RES. N00004 DE 2022 PROFERIDA POR ESA

ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-44054

FECHA: 25-11-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: GILBERTO JARAMILLO ARANGO

& REGISTRO

La guarda de la fe pública